Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

Tartagal, 08 de Octubre de 2019.

RES. N°: 578-SRT-2019 **EXPTE. N°: 20.342/19**

VISTO

La nota presentada por el alumno **SOLIS MATORRAS, FACUNDO GABRIEL, LU N° 8609** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 10; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del Tema, Director del Trabajo Final.

Que a fs. 10 vta. la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al DR. GUILLERMO BAUDINO.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante R-DNAT-2007-1072.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **SOLIS MATORRAS, FACUNDO GABRIEL, LU N° 8609** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: ***"CONSTRUCCIÓN DE POZO DE BOMBEO PARA LA EXPLOTACIÓN DE SALMUERAS DE LITIO EN EL PROYECTO SALAR CAUCHARI – OLAROZ PROVINCIA DE JUJUY".***

ARTICULO 2°.-DESIGNAR como Director al **DR. GUILLERMO BAUDINO,** docente de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO

T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD DE SALTA
SEDE REGIONAL
DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS

Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa